FOMINDETER

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA

CONVOCATORIA PÚBLICA DE REGALÍAS No. 012-R 022-2025

CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL CON ESPECIES NATIVAS, A TRAVÉS DE LA REFORESTACIÓN DE 5 HECTÁREAS EN LA ISLA DE MARTÍN CABEZA DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, ATLÁNTICO

Código BPIN: 2025086380002

Cartagena de Indias, veintitrés (23) de diciembre de 2025

Señores

JDC – GLOBAL MACHINERIS S.A.S.

NIT. 901.599.135-5

Atn.: Julio César de los Reyes Cabarcas

Representante Legal

Ciudad

Asunto: Aceptación de oferta – Convocatoria Pública de Regalías No. 012-R 022-2025.

El Fondo Mixto Intersectorial para la Innovación y el Desarrollo Territorial – FOMINDETER, de conformidad con su Manual de Contratación, el régimen contractual aplicable a la entidad y los documentos que integran la Convocatoria Pública de Regalías No. 012-R 022-2025, se permite comunicar la aceptación de la oferta presentada por JDC – GLOBAL MACHINERIS S.A.S., identificada con NIT 901.599.135-5.

La presente aceptación se emite teniendo en cuenta que, vencido el término para la presentación de propuestas, se recibió una (1) oferta presentada de manera presencial y en sobre cerrado por la sociedad antes indicada; y que, efectuado el proceso de verificación y evaluación, la propuesta fue considerada hábil, favorable y ajustada a las condiciones jurídicas, técnicas, de experiencia, financieras, organizacionales, operativas y económicas establecidas en los documentos de la convocatoria.

PROCESO	Convocatoria Pública de Regalías No. 012-R 022-2025.
OBJETO	CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL CON ESPECIES NATIVAS, A TRAVÉS DE LA REFORESTACIÓN DE 5 HECTÁREAS EN LA ISLA DE MARTÍN CABEZA DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, ATLÁNTICO.
CÓDIGO BPIN	2025086380002.
PROPONENTE SELECCIONADO	JDC – GLOBAL MACHINERIS S.A.S.
NIT	901.599.135-5.
REPRESENTANTE LEGAL	Julio César de los Reyes Cabarcas, C.C. 1.043.003.627.
VALOR ACEPTADO	MIL DOS MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.002.203.400,00).
PLAZO	Seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y la suscripción del acta de inicio.

1. FUNDAMENTO DE LA ACEPTACIÓN

La aceptación de la oferta se sustenta en los documentos del proceso, en el Acta de Cierre y Recepción de Propuesta del veintidós (22) de diciembre de 2025 y en el Informe Final de Verificación Jurídica, Técnica, Financiera, Económica y Recomendación sobre la Propuesta de fecha veintitrés (23) de

diciembre de 2025, mediante el cual se recomendó aceptar la oferta presentada por JDC – GLOBAL MACHINERIS S.A.S.

En consecuencia, FOMINDETER acepta la oferta presentada para ejecutar el contrato cuyo objeto es la CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL CON ESPECIES NATIVAS, A TRAVÉS DE LA REFORESTACIÓN DE 5 HECTÁREAS EN LA ISLA DE MARTÍN CABEZA DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, ATLÁNTICO, identificado con código BPIN 2025086380002.

2. CONDICIONES PRINCIPALES

- El contrato se suscribirá por el valor aceptado indicado en la presente comunicación, conforme al presupuesto oficial y a la oferta económica presentada.
- El plazo de ejecución será de seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y la suscripción del acta de inicio.
- El contratista deberá constituir las garantías exigidas en la Invitación Pública, los Términos de Referencia y el contrato, y presentarlas para aprobación de FOMINDETER.
- El inicio de la ejecución estará condicionado al cumplimiento de los requisitos contractuales, presupuestales, documentales y de legalización correspondientes.
- El anticipo equivalente al cincuenta por ciento (50 %) del valor del contrato estará sujeto a la aprobación de la garantía de buen manejo y correcta inversión del anticipo y a la presentación del plan de inversión respectivo.

3. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

Con fundamento en la presente aceptación, se solicita al proponente seleccionado concurrir a la suscripción del Contrato de Apoyo a la Gestión de Servicios No. 012-R 022-2025 el día veintitrés (23) de diciembre de 2025, aportando los documentos requeridos para el perfeccionamiento, legalización y ejecución contractual.

La presente comunicación se expide para efectos de trazabilidad, publicidad, gestión documental y conformación del expediente contractual correspondiente a la Convocatoria Pública de Regalías No. 012-R 022-2025.

Cordialmente,



CAROLINA BLANCO ALMEIDA
Representante Legal
FONDO MIXTO INTERSECTORIAL PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TERRITORIAL – FOMINDETER
NIT. 901.878.391-1